

**MTRO. ARTURO PIZANO PORTILLO
DIRECTOR GENERAL DEL FIPRODEFO
CALLE BRUSELAS NO. 626 INT. 3 PLANTA
ALTA, COLONIA MODERNA C.P. 44190
GUADALAJARA, JALISCO
PRESENTE**

Asunto: Entrega de Informe de actividades


Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco, a 30 de Octubre del 2019

Por medio del presente, damos por concluido, el Informe anual de actividades realizadas en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco, cumpliéndose a satisfacción del N.C.P.E. Las Ramas. Como es de su conocimiento solicitamos, el apoyo de Implementación de Buenas Prácticas de Conservación de la Biodiversidad y Protección de Fuentes de Abastecimiento de Agua, con folio de solicitud S2019021019 y contratamos como asesor técnico al Ing. Luis Jorge Tovar Bautista, para la elaboración del mencionado Informe anual de actividades así como, para asistencia técnica de dicho apoyo de lo cual, estamos conformes con el trabajo del mencionado profesionista a quien le reconocemos su sentido de responsabilidad. Por lo anterior, remitimos a Ud., la siguiente documentación:

1. Informe anual y su mapa de actividades realizadas en formato digital (DVD-ROOM) e impreso
2. Archivos shape-file en formato digital (DVD-ROOM) de cada una de las actividades realizadas
3. Anexo fotográfico
4. Resumen ejecutivo
5. Carta compromiso

Sin otro particular por el momento me despido de Ud, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**C. GUILLERMO SILVA OROZCO
PRESIDENTE DEL COMISARIADO
DEL N.C.P.E. LAS RAMAS**



FIPRODEFO
Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

0 5 NOV. 2019

RECIBIDO

Hora 11:00 Firma inf

anexo



c.c.p. Archivo

FORMATO. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Este formato tiene la finalidad de que el beneficiario con apoyo de su técnico informe anualmente las actividades que desarrollaron dentro del predio apoyado por la Implementación de Buenas Prácticas de Conservación de la Biodiversidad y Protección de Fuentes de Abastecimiento de Agua, para que el FIPRODEFO pueda realizar la verificación de campo.

I. DATOS GENERALES

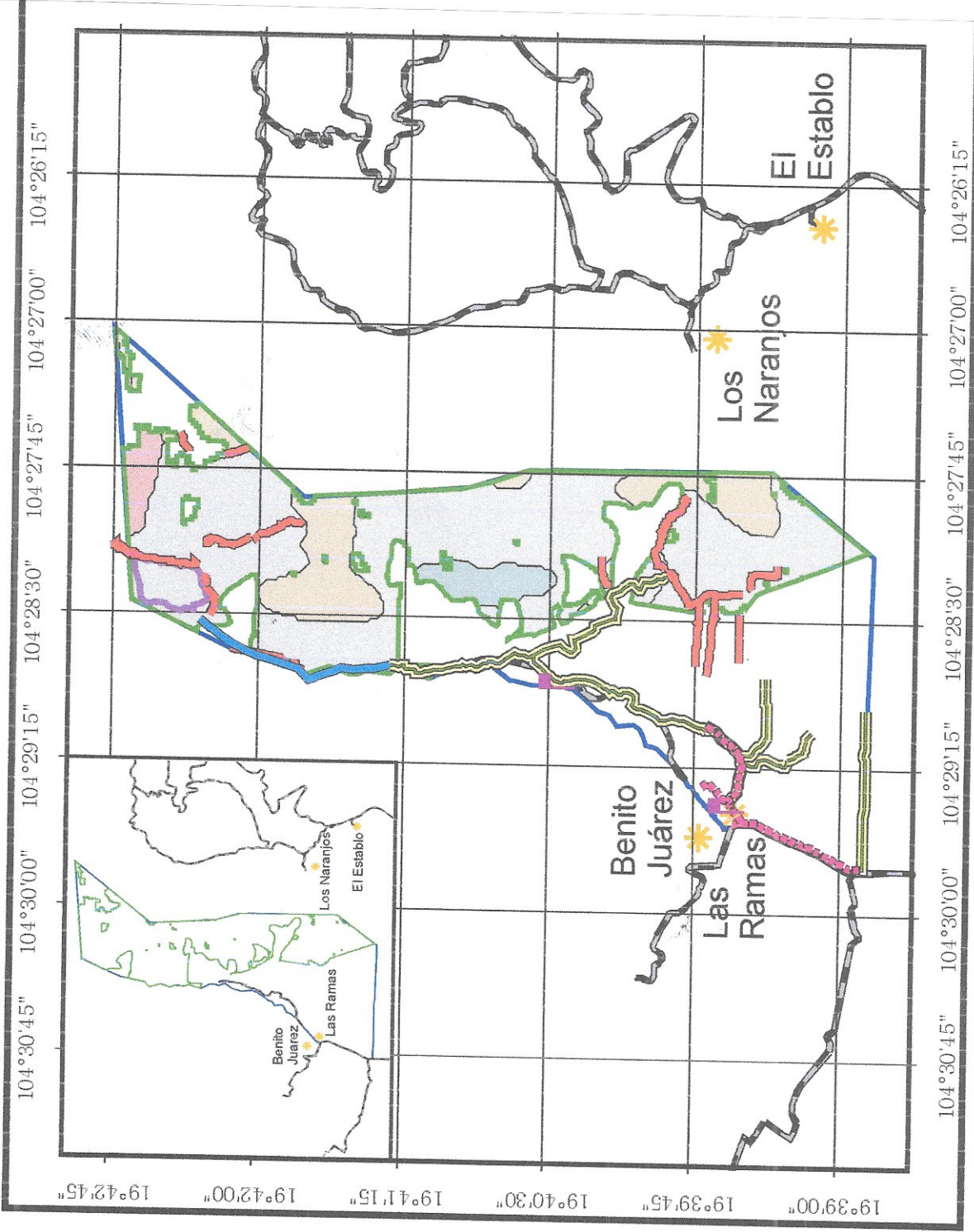
Folio del apoyo:	S2019021019
Modalidad de apoyo:	IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA N. C. P. E. LAS RAMAS
Nombre y domicilio del beneficiario:	DOMICILIO: CALLE LAZARO CARDENAS #2. LAS RAMAS, MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO, C.P. 48930 REPRESENTADO POR: C. GUILLERMO SILVA OROZCO PRESIDENTE C. JOSÉ EDUARDO SANTANA CORONA SECRETARIO C. PASCUAL GÓMEZ GONZÁLEZ TESORERO
Nombre del predio:	N. C. P. E. LAS RAMAS
Nombre, domicilio, correo electrónico y teléfono del asesor técnico:	ING. LUIS JORGE TOVAR BAUTISTA, DOMICILIO LEONA VICARIO # 189, EL GRULLO, JALISCO. E-MAIL: jorge.tb@hotmail.com TEL: (01 321) 38 7 47 25
Fecha de elaboración:	NOVIEMBRE 2019

ACTIVIDADES REALIZADAS (OBLIGATORIAS Y ELEGIBLES DE LA GMPM)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO TOTAL
1. MANTENER 2 ANUNCIOS ALUSIVOS AL PROGRAMA	2	Anuncios	\$1,830.00
2. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS	9.5	km	\$66,000.00
3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA	96	Jornales	\$24,000.00
4. MANTENIMIENTO DE BRECHAS CORTAFUEGO	7.9	km	\$43,500.00
5. ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA UNA BRIGADA DE INCENDIOS	1	Equipo	\$40,051.76
6. RECOLECCION DE BASURA	16	Recolecciones	\$28,000.00
7. PAGO PARA LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	195	Jornales	\$48,750.00
TOTAL			\$252,131.76

II. PLANO DE UBICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AREA DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCIÓN DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Entregar plano y archivo en formato shape file que contenga la información de las actividades realizadas en coordenadas geográficas con Datum WGS-84. El área apoyada debe corresponder con el área autorizada por FIPRODEFO

MAPA DE UBICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL N.C.P.E. LAS RAMAS



BENEFICIARIO: N.C.P.E. LAS RAMAS
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL

[Handwritten Signature]
C. GUILLERMO SILVA OROZCO

COMISARIADO EJIDAL
C.E.

LAB. DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
M.F.O. DE CASTELLANOS CASTILLO, JAL.
14-021-100010

ANEXO FOTOGRÁFICO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL APOYO DE IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y PROTECCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL N.C.P.E. LAS RAMAS, MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO



Fotos 1 y 2. Mantenimiento de anuncios alusivos dentro del área apoyada en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco





Fotos 3, 4, 5 y 6. Mantenimiento de brechas cortafuego en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco



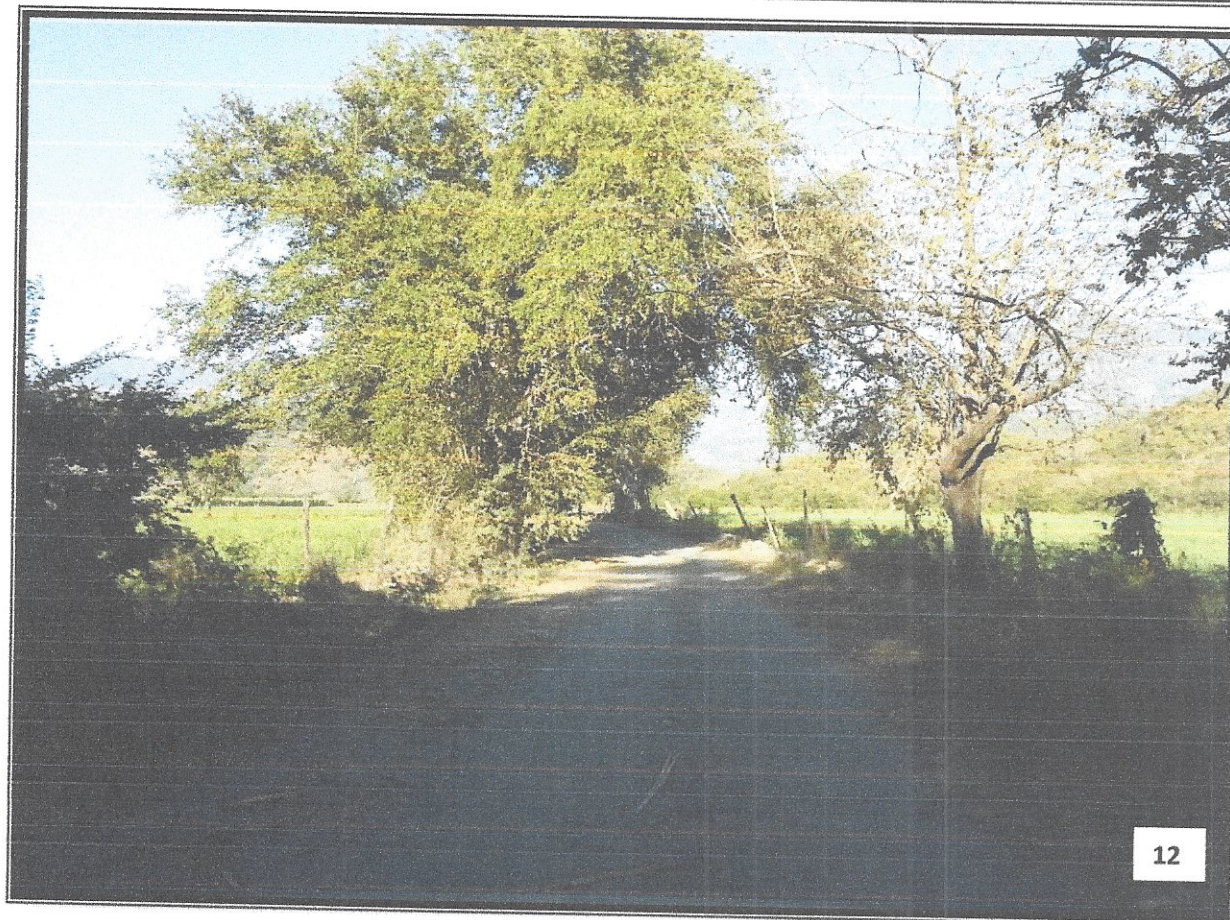
7



8



Fotos 7, 8, 9 y 10. Recolección de basura en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco





Fotos 11, 12, 13 y 14. Conservación y mantenimiento de caminos en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco



Fotos 15 y 16. Brigada de prevención y combate de incendios forestales en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco



Fotos.17 y 18. Vigilancia en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco





Fotos 19, 20, 21 y 22. Adquisición de equipo para la brigada en el N.C.P.E. Las Ramas, Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco

**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DEL APOYO IMPLEMENTACIÓN DE
BUENAS PRÁCTICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
Y PROTECCIÓN DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA
EN EL N. C. P. E. LAS RAMAS, MUNICIPIO DE
CASIMIRO CASTILLO, JALISCO**



Las actividades realizadas en el área apoyada han permitido conservar las áreas forestales y mejorar la provisión de servicios ambientales en el N. C. P. E. Las Ramas. Se obtuvieron resultados satisfactorios en cada una de las actividades realizadas.

Como actividades se conservó la cobertura forestal en 1200 hectáreas, evitando cambios en el uso de suelo, sobrepastoreo y por ende algún tipo de degradación al ecosistema; así como la reposición de calcomanías de los 2 letreros alusivos al programa que fueron colocados, con un costo de \$1,830.00.

Se repusieron equipos para la brigada de incendios (sopladora, mochilas aspersoras, azadones, escobas metálicas, palas, mechero, bate fuegos, rastrillos y botas). La sopladora se adquirió para quitar todo el material vegetal muerto de las brechas cortafuego, con el objetivo de ahorro de trabajo y tiempo a la hora de relimpiar las brechas cortafuego; para el caso de las mochilas aspersoras, en la época de incendios éste equipo se utiliza para el combate directo para la erradicación del incendio; y para el mechero, su utilización se lleva a cabo a la hora de ir prendiendo un contrafuego. Por otra parte consideramos que una brigada debe estar bien equipada, por lo que consideramos que las botas y todo el equipo básico (azadones, escobas metálicas, palas, rastrillos y bate fuegos) son necesarias para el trabajo que realizan los integrantes que conforman dicha brigada. Todo lo anterior es con el propósito de prevenir y combatir los incendios forestales que amenacen el área apoyada y así asegurar su conservación; el costo de adquisición fue de \$40,051.76.

Se llevaron a cabo actividades de conservación y mantenimiento de caminos en 9.5 km, dicha actividad tuvo un costo total de \$66,000.00, de esta manera se posibilitó el acceso al área apoyada. Se realizó el mantenimiento de 7.9 km de brecha cortafuego que conjuntamente con los caminos a los que se les dio mantenimiento, se tiene una red de barreras contra la entrada de incendios forestales al área apoyada, implicando un costo de \$43,500.00.

También se realizó pagos para los integrantes de la brigada de prevención, combate de incendios y vigilancia, implicando un costo de \$48,750.00, dicho recurso se utiliza para la época de incendios, para que en el caso de que se presente un siniestro de esta magnitud, el ejido tenga los recursos disponibles para combatir dicho incendio; y como el recurso llegó después de la época de incendios, el ejido se compromete a gastar dicho recurso en la prevención, combate de incendios y vigilancia mediante una carta compromiso (se anexa al presente documento).

Otra de las actividades que se realizaron fue los recorridos de vigilancia dentro del ejido para evitar posibles siniestros en las áreas apoyadas del ejido, implicando una inversión de \$24,000.00. Por último, con el fin de mantener el ecosistema con buena estética y libre de residuos sólidos producto de las actividades humanas o de otro tipo de actividades, se organizó una brigada para recolectar basura dentro del ejido con una inversión de \$28,000.00.

Las actividades realizadas fueron de gran importancia para mejorar la provisión del servicio ambiental, se evitó que se suscitaran amenazas como la fragmentación espacial del hábitat, contaminación, pérdida del suelo, pastoreo descontrolado y pérdida la cobertura vegetal.

De las actividades seleccionadas a realizar, todas se han llevado a cabo, lo que corresponde al 100% del cumplimiento de éstas.

RESULTADOS

Los resultados que se han obtenido por el apoyo **Implementación de Buenas Prácticas de Conservación de la Biodiversidad y Protección de Fuentes de Abastecimiento de Agua** en el N.C.P.E. Las Ramas, han sido satisfactorios, pues se ha cumplido en general con las obras y actividades que se programaron.

Se le dio mantenimiento a dos anuncios alusivos al programa colocados en puntos estratégicos, se realizó reposición de equipo para la brigada de incendios forestales. Se realizaron pagos para los integrantes de la brigada, los cuales trabajan en la prevención de los incendios y se encuentran a disposición para el combate de incendios forestales. Por otra parte también se realizaron 16 recolecciones de basura dentro del ejido.

También, se realizó 9.5 km de conservación y mantenimiento de caminos. Referente a las brechas cortafuego, se realizó el mantenimiento de 7.9 km, con un ancho de tres a cinco metros. Por último se realizaron 16 recorridos de vigilancia dentro del ejido.

EVALUACIÓN

La forma en que se están evaluando los avances, de cada una de las actividades comprometidas a realizar dentro del área apoyada, es con base a lo programado. Se compara lo propuesto con lo realizado hasta el momento, para conocer el porcentaje de cumplimiento, tanto del número total de actividades que se desarrollaron, como el avance de lo comprometido en cada una de ellas.

Con la implementación de estas actividades en el ejido, los beneficios reales se están evaluando de forma cualitativa, como por ejemplo, la disminución de daños a la flora y fauna del área, la cual es determinada por los recorridos permanentes realizados por la brigada.

En tanto los beneficios mesurables, se evalúan en forma cuantitativa, como por ejemplo, la dinámica de los usos del suelo en el área, las superficies restauradas, entre otros más. Los beneficios permanentes o de un plazo determinado que se tendrán en el ejido por la realización de algunas actividades, se estará en la posibilidad de evaluarlas en un lapso de tiempo que va de mediano a largo plazo, a través de la realización de recorridos de campo o la verificación de sitios testigos.

Al final se estará en la posibilidad de realizar un pronóstico de cómo se encontraba el área antes de la implementación de este programa, y cómo se encuentra actualmente con las actividades realizadas.

CONCLUSIONES

El apoyo de la Implementación de Buenas Prácticas de Conservación de la Biodiversidad y Protección de Fuentes de Abastecimiento de Agua, implementado en el N.C.P.E. Las Ramas, es muy significativo ya que es zona de gran importancia hidrológica, en donde se generan escurrimientos, así como, grandes volúmenes de agua que brotan en las partes bajas en forma de nacimientos o manantiales, los cuales son empleados para uso agrícola, donde se benefician varios agricultores.

Las actividades fueron de gran importancia para mejorar la provisión del servicio ambiental, se evitó que se suscitaran amenazas como la fragmentación espacial del hábitat, contaminación, pérdida del suelo, pastoreo descontrolado y pérdida de la cobertura forestal.

La ejecución de este programa, con el apoyo del FIPRODEFO y SEMADET es de suma relevancia en la región, pues se pretende aumentar la motivación de los ejidatarios para que conserven sus recursos naturales, evitando así la destrucción del hábitat por la implementación de actividades pecuarias.